

9313 C/914 Buenos Aires, diciembre 27/916. -

X

De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda, el H. Consejo en sesión de la fecha,
Resuelve:

No hacer lugar al pedido formula-
do por la Inspección de Escuelas Par-
ticulares en el sentido de que se con-
firme en la tercera categoría, a las
maestras de la escuela primaria
anexa al Asilo "Coronel Fraga" por-
cuanto no comprende a los maes-
tros de escuelas particulares los
beneficios acordados a los de es-
cuelas públicas del estado. -

Comuníquese por copias de actas
a las Oficinas respectivas publi-
quese en "El Monitor" el precedente
dictamen, anótese en Estadísti-
ca, Inspección de Escuelas Particu-
lares Dirección Administrativa y
archivarse. -

Jd. H. Gallardo. J. H. Córdoba. -

9313 C/914 Buenos Aires, noviembre 10/920. -

X

De acuerdo con lo dictaminado
por la Comisión de Hacienda y As-
untos Legales, el H. Consejo en sesión
de la fecha,
Resuelve:

1.- Declarar que no corresponde